### MUNICIPALIDAD DE CONCHALI Secretaría Municipal

AUTORIZA TRANSFERENCIA DE PATENTE DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A NOMBRE DE MANUEL GRANDON MUÑOZ.

CONCHALI, 20 JUN. 2014

DECRETO EXENTO Nº \_8 61 /

#### LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum Nº 99 del 18.06.2014., de Control; Memorandum Nº 42 del 10.06.14. de Patentes Comercial; Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 11.06.2014, de la Comisión Evaluadora de Patentes Industriales, Alcoholes y Juegos Electrónicos; y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en los Arts. 4º y 14º de la Ley Nº19.925, Sobre Alcoholes, expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, el Decreto Exento Nº144/84, que Aprueba la Ordenanza Comunal sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

#### DECRETO:

AUTORIZASE la Transferencia de Patente de Depósito Bebidas Alcohólicas, ROL Nº400-064, a nombre de MANUEL HORACIO GRANDON MUÑOZ, R.U.T. Nº 16.796.565-2, con domicilio comercial en Avenida Independencia Nº 5741-B, de esta Comuna.

El Sr. Grandon cumple con los requisitos

señalados en los "VISTOS".

ANOTESE, COMUNIQUESE TRANS-Y

> OS SOTTOLICHIO UROUIZA Alcalde de Conchalí

CRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.

SECRETARIA MIRANDA AGUILERA

Secretaria Municipal (S)

CSU/CMA/jqa. TRANSCRITO A:

Control - Jurídico - Obras - Patentes

Inspección - 5ta. Comisaría de Carabineros

Unión Comunal de Jtas. de Vecinos - Adm. Municipal

Sr. Manuel Grandon Muñoz. (Avda. Independencia No 5741-B, Conchalí)

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7º letra g) Ley Nº 20.285/



## **DIRECCION DE CONTROL**

### **MEMORANDUM**

N°	99	/ 2014	Fecha 18 de Junio de 2014.
Para	;	Secretaria Municipal	
De	:	Directora de Control	
Asun	to :	Envía Expedientes.	

Adjunto sírvase encontrar los siguientes expedientes de Alcoholes de Transferencia, para ser decretados:

rectora de Control

- María verónica Rodríguez Valdés
- Angelica Maria Castro Muñoz
- Sucesión Gómez Gajardo
- Manuel Horacio Grandon Muñoz

Atentamente

AMTY/lus DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Control
- Archivo



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DEPTO. PATENTES MUNICIPALES DIRECCION ADM. Y FINANZAS

# MEMORANDUM Nº 4/2 /2014

DΕ

: JEFE PATENTES COMERCIALES

Α

: SRA. ALICIA TORO YAÑEZ DIRECTORA CONTROL

ANT

: EXPEDIENTE Nº 437/14.

MAT

: SOLICITA INFORME DE TRANSFERENCIA.

CONCHALI

1 0 JUN. 2014

Sírvase encontrar expediente Nº 437/14, a nombre de MANUEL GRANDON MUÑOZ, C.I. Nº 16.796.565-29-2, quié solicita transferencia del DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ubicado en AVDA. INDEPENDENCIA Nº 5741-B, (fs.1 a la 14 inclusive), ROL. 400.064.

Saluda atentamente a Ud.,

LQR/cma. DISTRIBUCION:

- Indicada
- Archivo

LEOPOLDO QUEZADA RUZ JEFE PATENTES COMERCIALES DIRECCION ADM. Y FINANZAS



- 1.- solicitud
- 2.- fotocopia patente
- 3.- declaración jurada
- 4.- certificado de antecedentes
- 5.-fotocopia c.i.
- 6.- formulario de modificación y actualización de la información s.i.i.
- 7.- comunicación de inicio de actividades alcoholes
- 8y 9.- compraventa privada patte- comercial y especies
- 10 al 13- contrato de arrendamiento
- 14- informe inspector

VºB° (	OBRAS			
V°B° J	IURIDIÇO			 
V°B° C	CONTROL			
/		 	 	 

# ACTA DE EVALUACION

Conchalí, 11 de Junio 2014

## La Comisión de Alcoholes ha recibido la solicitud De TRANSFERENCIA

Patente tipo	Deposito de Bebidas Alcohólicas	
Categoría Ley Nº	A	
19.925		
Limitada	X	
No Limitada		
A nombre de	Manuel Horacio Grandon Muñoz.	
Cédula de Identidad	16.796.565-2	
Domicilio	Av. Independencia N° 5741-B	
Nº de Rol	400064.	

# En caso de Cambio Local, solicita el traslado desde:

A:

A:	Cumple	No Cumple
A) Requisitos Generales:		
	$\frac{1}{X}$	
Declaración de Capital	X	
2. Acredita Domicilio Comercial	Λ	
3. Autorización del S.N.S. (Circular 114)	37	
4. Certificado de Antecedentes vigente	X	
5. Declaración Jurada Simple art. 166 Ley de Alcoholes	X	
6. Declaración art. 145 D.S. Nº 458	X	
7. Inscripción en el S.A.G.	X	
8. Fotocopia Cédula de Identidad	X	
Escritura Sociedad (cuando corresponda)		
10.Iniciación de Actividades	X	
B) Acreditación de Patente		
1. Nueva		
2. Compra Venta	X	
3. Remate		
4. Cesión de Derecho		
5. Otra		

Página 1 de 2



## ACTA DE EVALUACION

C) Informe de la Dirección de Inspección General	
1. Aprobada	X
2. Fecha del Informe	06.06.2014
3. Observaciones	
D) Opinión de la Junta de Vecinos	
1. Unidad Vecinal	
2. Patentes solicito el Informe	
3. Aprobó	
4. Rechazó	
5. Observaciones	
E) Opinión de Carabineros	
1. Unidad Policial	
2. Aprobada	
3. Rechazada	
4. Observaciones	
5 Índice delictual sector	/

La Comisión que suscribe, declara que la Solicitud reúne los requisitos legales

ORECTORA

DIRECTORA

DIRECTORA

DIRECTORA

DIRECTORA

DIRECTORA

DIRECTORA

DIRECTORA

DIRECTORA

DIRECTORA

Alicia M. Fore Yangz

DIRECTORA

DIRECTORA

DIRECTORA

Alicia M. Fore Yangz

DIRECTORA

DIRECTORA

Alicia M. Fore Yangz

DIRECTORA

DIRECTORA

Alicia M. Fore Yangz

DIRECTORA

DIRECTORA

DIRECTORA

Alicia M. Fore Yangz

DIRECTORA

DIRECTORA

Alicia M. Fore Yangz

DIRECTORA

DIRECTORA

Alicia M. Fore Yangz

DIRECTORA

DIRECTOR

Página 2 de 2